

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 23 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT050/16.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios a la Intervención General mediante colaboración en la realización de auditorías de cuentas anuales a los consorcios del sector público andaluz.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Doscientos noventa y cuatro mil doscientos veintidós euros con sesenta y nueve céntimos (294.222,69 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y un mil setecientos ochenta y seis euros con setenta y siete céntimos (61.786,77 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos cincuenta y seis mil nueve euros con cuarenta y seis céntimos (356.009,46 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 9 de enero de 2017.
  - b) Contratista: Brainstorming Audit, S.L.P.-C&O Consultores y Auditores, S.L.P., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y un mil ochocientos veinte euros (161.820€); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y tres mil novecientos ochenta y dos euros con veinte céntimos (33.982,20 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento noventa y cinco mil ochocientos dos euros con veinte céntimos (195.802,20 €).

Sevilla, 23 de enero de 2017.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.